DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS DE SIGNOS

23 de septiembre

¡Un mundo donde las personas sordas podamos signar en cualquier lugar!

A World Where Deaf People Everywhere Can Sign Anywhere!

DÍA EUROPEO DE LAS LENGUAS

26 de septiembre

2023 INTERNATIONAL DAY OF SIGN LANGUAGES

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

CENTRO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

#IDSL #IWDP #DIPS2023

VÍDEO EN LSE

Día Internacional de las Lenguas de Signos

Cada 23 de septiembre se celebra el Día Internacional de las Lenguas de Signos (A/RES/72/161), en el marco de la Semana Internacional de las Personas Sordas, para reivindicar la importancia de las lenguas de signos y el respeto de los derechos lingüísticos de las personas sordas y sordociegas a aprender, conocer y usar la lengua de signos en todos los ámbitos de la sociedad.

Existen más de 300 lenguas de signos en el mundo según la Federación Mundial de Personas Sordas (WFD). En España tenemos la lengua de signos española (LSE) y la lengua de signos catalana (LSC).

A día de hoy son 77 países los que reconocen sus lenguas de signos con distintos niveles de protección, 16 de ellos en la Constitución. En nuestra página web es posible conocer el estatus de estas lenguas en el mundo.

Protección y promoción

El marco normativo de referencia cuenta con la reciente aprobación del Real Decreto 674/2023, de 18 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de las condiciones de utilización de la LSE. Además, el Gobierno de España ha publicado el Marco Estratégico para la Protección, Promoción y Revitalización de la Lengua de Signos Española 2023-2030. De este modo, se busca fortalecer el aprendizaje, conocimiento y uso de la LSE a través de políticas públicas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos lingüísticos de la comunidad signante.

Investigación

El número de publicaciones/investigaciones sobre las lenguas de signos ha aumentado considerablemente en las últimas décadas.

Cada vez más países desarrollan corpus de discursos signados con el propósito de facilitar su estudio científico, su uso para fines docentes o la simple consulta. El CNLSE ofrece el Corpus de la Lengua de Signos Española (CORLSE) y la Gramática de la Lengua de Signos Española (GramLSE), entre otros recursos.

Enseñanza y aprendizaje

Se destaca el *Volumen complementario* del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) que incluye 14 escalas específicas para las competencias en lenguas de signos.

Según la Declaración sobre los Derechos de las niñas y los niños sordos de la WFD (2023), todas las niñas y niños sordos tienen derecho a una educación plurilingüe de calidad en lengua de signos y lengua oral/escrita.

CENTRO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

www.cnlse.es

web@cnlse.es